

De actualidad

Perspectivas históricas del problema catalán

Por Teófilo López Mata

En atmósfera densa de re-velos, saturados los ánimos de inquietudes, se va a plantear y seguramente a resolver el llamado problema o cuestión catalana, es decir, la definitiva situación del país catalán, en el núcleo hispano, las relaciones que han de unir a los habitantes del viejo Principado con los españoles del resto de la península, relaciones desvanecedoras de tradicionales equívocos, definidas y proclamadas con claridad ante el concurso nacional, juez supremo que dictará el inapelable fallo.

Fuertemente preparados tras largos años de trabajos los habitantes de las cuatro provincias, en la elaboración de las formas políticas que anhela para su país, se afianzan en el convencimiento de ser éste el momento más oportuno para imponerlas al resto de la península, dándolas a conocer sin atenuaciones ni sombras, con una franqueza que no por ir envuelta en resaltadas crudezas es menos de agradecer.

El planeamiento de la cuestión, viva realidad hoy, nos coce a muchos de nosotros desprevénidos, existente situación de inferioridad para los que se acerca o de lejos han de colaborar en la solución del magno pleito, y como en ella todos hemos de intervenir dando o negando nuestra adhesión a posibles y nuevas estructuraciones, se impone ante todo la aportación de elementos históricos, económicos, etc., que proyecten claridades y transparencias, forjando el criterio henchido de justicia consciente de los altos intereses nacionales que ha de actuar en el momento decisivo.

Al exponer Prat de la Riba—hombre representativo del nacionalismo catalán—la elaboración histórica de la personalidad catalana, lanza los vocablos de *opresión, oprimidos y opresores*, cuyo eco ha llegado a los últimos rincones de Cataluña inyectando rencores en las aglomeraciones urbanas y en las masas rurales del Principado. En esta trayectoria Prat no ha ido solo y otros hombres como Rovira y Virgili han repetido con persistencia las mismas voces, con los mismos aires de amenaza.

La labor histórica de los prohombres del nacionalismo catalán relativa a épocas anteriores a la medieval, apoyada en bases endebles, va perdiendo todo su valor científico, y hoy, reconocida la unidad geográfica de la península y la homogeneidad de la población peninsular, se descartan fácilmente los puntos de vista diferenciales que se obstinaban en ver en el confuso panorama de viejas épocas los padres del catalanismo.

Cataluña, creación de la Edad Media, es obra de espíritus transparentes en ambiente netamente español, Nación floreciente en esta edad, llevaban sus aspiraciones de hegemonía mediterránea al olvido o desdén de los intereses peninsulares y en esta desvinculación halla Camóñé la base de la indiscutible preponderancia castellana medieval. Menos olvidadizos nosotros con el interés que nuestras cosas despertaron, observamos la maravillosa gesta de Castilla a fines del siglo XI, oponiendo desde Valencia a Lisboa la muralla de hierro que evitó la gran inundación africana de los almorávidas, que hubiera sumergido las tierras del septentrional español. La preponderancia castellana en la península, arranca de estos años heroicos y está justificada por generosas abnegaciones por todo el dilatado Solar, donde siglos después había de levantarse el templo de nuestra común nacionalidad de tan potentes irradiaciones.

La unión de territorios de la corona de Castilla con los de la corona de Aragón, a cuya cabeza estaba Cataluña, supuso algo más que la unión personal de dos monarcas, al menos para nosotros, que nos orientamos hacia una política internacional ajena por completo a rumbos castellanos; política de tradición aragonesa-catalana por campos de Italia; política que nos convertía frente a Francia de antiguos aliados en irreductibles enemigos, y la Castilla de amplias perspectivas nacionales marchó hacia los nuevos destinos con un espíritu de lealtad que sería temerario empañar sin caer en puntos injusticias.

La decadencia catalana en la Edad Moderna no es obra del espíritu asimilista castellano con ánimo de irritantes coacciones; en las últimas décadas del siglo XV, coincidiendo con la unión de las dos coronas, ocurrieron dos acontecimientos de injulio funesto para la actividad de Cataluña: el uno la toma de Constantinopla por los turcos en 1453, que cerraba el acceso del Mediterráneo oriental a las marinas de los pueblos cristianos; el otro, el descubrimiento de América que desplazó hacia el Atlántico las vías comerciales mediterráneas, desplazamiento que constituyó la fortuna de las ciudades oceánicas.

La majestuosa floración de la literatura castellana en el siglo XVI, abrió los vuelos de otras literaturas regionales, consagrando sin necesidad de alentados lingüísticos la soberanía prominencia del habla castellana, imponiendo realidades a temperamentos tan poco sugestionables como el del clérigo

go catalán Despuig, quien al lamentarse en 1577 del creciente ayvido de la lengua catalana reconoce la necesidad de conocer la castellana, «por que es la española que en toda Europa se conoce...»

La composición del Estado español, integrado por antiguos reinos peninsulares, con la plena conservación de sus regímenes característicos, ofreció durante los siglos XVI y XVII por su falta de unidad y cohesión, por la indiferencia e inhibición de algunas regiones ante los problemas nacionales planteados, evidentes señales de inferioridad ante adversarios tan centralizados como Francia, enemigo por tradición catalano-aragonesa de nuestro país. La guerra llegó a las fronteras peninsulares llevando Castilla el peso aniquilador en la contienda, obligando el ataque a las fronteras catalanas del Rosellón al inmediato traslado de soldados castellanos para su defensa. La voz de contrabando, resonó no sólo como ajrada protesta contra los excesos y desórdenes que la licencia militar de aquellas épocas prodigaba, sino como expresión de rencoroso agravio por la presencia de estas tropas, consideradas como extranjeras en el Principado; la crítica situación militar impulsó al Gobierno de Felipe IV a saltar por encima de los dueros catalanes en materia de impuestos, encendiendo en indignación a desacadas personas que alzaron las llamas de un odio rabioso contra soldados que por mandato nacional estaban obligados a defender un suelo que les era hostil. La explosión no se hizo esperar y el día del Corpus de 1640 se conmemoró con una manzanza de castellanos, episodio que evoca con simbolismo nada cordial en su molesta insistencia el himno «Eis Segadors».

La guerra larga y agotadora contra catalanes y franceses aliados no terminó hasta la paz de Pirineos en 1659, dejando jirones del imperio español en poder del adversario. Justo es recordar que Felipe IV, no obstante los desastres de la guerra separatista, respetó la integridad de la autonomía catalana. Los escritores nacionalistas nos echan en cara el no haber evitado la pérdida del Rosellón, insinuando de cierta complacencia por nuestra parte en la fragmentación de la tierra catalana. Sin embargo, en aquella ocasión como hasta el final de la triste centuria, Castilla ofreció todo lo que podía ofrecer al interés nacional: la sangre de sus hijos y la economía de sus ciudades y de sus campos, quedando verta bajo un cielo luminoso saturado de agonías, sin más patrimonio que el de la confianza en sus destinos y el de un lenguaje armonioso pleno de nobles sonoridades; todo podía esperar de su abnegado sacrificio, todo menos que se la lanzara el ofensivo tópico de ser Castilla opresora de algunas regiones del litoral que hoy conservan establecimientos industriales que Castilla perdió entonces.

La guerra de Sucesión que plantea a principios del siglo XVIII el advertimiento de los Borbones, acusa una dualidad profunda en el seno de las regiones españolas; los países de la Corona de Aragón frente a los de la Corona de Castilla. El entroncamiento de Felipe V a quien Castilla apoyaba, cuesta a los españoles dolorosas mutilaciones; ahora es cuando perdemos Gibraltar. Menos propicio el primer Borbón a repetir las generosidades austriacas de la pasada centuria, suprime los fueros catalanes, reflejando el decreto llamado de Nueva Planta de 1716, la firme decisión de uniformar el gobierno y administración en toda la península, bajo el patrón castellano.

La prohibición del idioma catalán en los tribunales de justicia, no irritó con exceso a los catalanes setecentistas

quizá porque como dice Rovira y Virgili, Cataluña ya se había castellanizado lingüísticamente en parte del siglo XVI. Parece que el método borbónico, de violento asimilismo debía provocar amplio círculo de rencores y protestas, mas nada de esto sucedió en aquellos momentos de abyección al decir de los nacionalistas modernos, se exalta a los Borbones, se bendice al yugo... quizá por la participación que en el comercio de Indias se dio a los catalanes, antes excluidos de él.

Esta derivación del espíritu catalán hacia realidades más tangibles y provechosas; este predominio económico sobre altas ideologías, persistió durante el siglo pasado, ya que citando en los últimos meses de la guerra de la independencia se pensó en concentrar en Lord Wellington el mando supremo de los ejércitos aliados que pelearon en España contra los franceses, surgió la oposición de varios diputados de Cataluña, inspirados según el Conde de Toreno en el «temor de que se diesen ensanches en lo venidero al comercio británico en perjuicio de las fábricas y artefactos de aquel principado, en cuya conservación se muestran siempre tan celosos sus naturales».

Y, efectivamente, en la defensa de sus intereses económicos llegaron hasta el sacrificio, sufriendo el bombardeo de 1842, al sublevarse contra el Gobierno de Espartero, por suponer al Regente inclinado a un tratado comercial con Inglaterra, favorable a la importación en España de tejidos de algodón.

Y no fué una vuelta sentimental, tierna evocación de la Cataluña gloriosa y señorial, lo que impulsó a grandes núcleos a nutrir en 1838 las filas del catalanismo nacionalista, no; como si a ellos no les alcanzaran las responsabilidades de la derrota, fulminaron anatemas contra el pueblo castellano que no había sabido evitar un desastre que dejaba sin mercados a la producción catalana: *Suprema Ley*, de la generación oprimida de 1838 fue ahora va a hablar.

DE HACIENDA Consejo de ministros

Los impuestos a los Ayuntamientos

La Administración de Rentas Públicas, ha enviado para su publicación en el «Boletín Oficial», una Circular referente a Forestales, Propios y Pesas y Medidas, haciendo conocer que por Decreto del Gobierno provisional de la República, de fecha 13 del corriente, publicado en la «Gaceta» del día siguiente, se declara subsistente el artículo 41 del Real Decreto de 1.9 de Junio de 1926, referente a la exacción del 20 por 100 de Propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 del arbitrio de Pesas y Medidas, con arreglo a la legislación anterior a la Ley de 12 de Junio de 1911.

En su virtud, las Corporaciones a quienes incumbe el cumplimiento de la mencionada obligación, siguen obligadas a ingresar en el Tesoro las cantidades reconocidas a favor del mismo, mediante las oportunas liquidaciones que se les practiquen, sin perjuicio de las reclamaciones que contra estos actos administrativos puedan posteriormente formular, si así lo estiman conveniente.

El catastro parcelario

Por decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, fecha 13 del mes actual, se declaran incluidos en el grupo d), del artículo 1.º de otro decreto de 15 de Abril último, sobre revisión de la obra de la Dictadura, entre otras disposiciones, el R. D. de 3 de Abril de 1925, referente a la formación del Catastro parcelario, con excepción de sus artículos 41 y 42 que se declaran derogados, restableciendo en sustitución de estos el artículo 14 de la Ley de 29 de Diciembre de 1910, que trata de exenciones absolutas y permanentes de contribución territorial, y, por tanto, los señores alcaldes, como entidades y contribuyentes, deben saber que sólo los bienes que legalmente se expresan están comprendidos en la exención:

- 1.º Los terrenos y edificios de la propiedad del Estado, siempre que no se hallen en estado de venta.
- 2.º Las casas propiedad de Gobiernos extranjeros, habitadas por sus embajadores o representantes, siempre que en sus respectivos países se guarden igual exención a los embajadores o ministros españoles.
- 3.º Los templos católicos.
- 4.º Los cementerios, siempre que no produzcan renta a la entidad propietaria de los mismos.
- 5.º Los edificios destinados a hospitales, hospicios, asilos, cárceles, casas de corrección o de beneficencia, general o local; a Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros reunidos, del patronato del Gobierno, siempre que no produzcan a sus dueños particulares alguna renta.
- 6.º Los terrenos y edificios de propiedad común de los pueblos que no produzcan renta en favor de los mismos y las casas de Ayuntamiento cuando no produzcan renta.
- 7.º Los terrenos ocupados por calles, plazas, caminos, paseos, jardines, rondas, ríos y sus riberas, canales y demás vías fluviales y terrestres que sean de aprovechamiento público y gratuito.
- 8.º Los terrenos de la propiedad de las provincias y de los edificios y terrenos enclavados en aquellos terrenos, siempre que unos y otros se destinen a la enseñanza pública o a ensayos de agricultura por cuenta de las respectivas provincias o municipios.
- 9.º Los bienes comprendidos en la ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión de 27 de Febrero de 1908.
- 10.º Los palacios, edificios y jardines y demás bienes que formen el patrimonio de la Corona.
- 11.º Los edificios, huertos y jardines destinados al servicio de los templos católicos o a la parroquia y recreo de los obispos y párrocos.
- 12.º Los semenarios conciliares.
- 13.º Los caminos públicos, puentes, canales de navegación y de riego, construidos por empresas particulares cuando por contrato solemnemente adjudicados a dichas empresas los productos con exención de contribuciones. En lo sucesivo la concesión de estas exenciones deberá ser objeto de una ley.
- 14.º Los terrenos ocupados por minas, incluso las de sal, siempre que dichas minas hayan sido objeto de concesión otorgada con arreglo a la legislación sobre minería, y que los concesionarios cumplan todas las obligaciones que les impongan las disposiciones que regulan los impuestos mineros.
- 15.º Los terrenos ocupados por líneas de ferrocarriles, ya sean generales o transversales, y los edificios enclavados en los mismos terrenos que estén destinados a estaciones, almacenes o cualquier otro servicio indispensable para la explotación de dichas líneas.

No están, por consiguiente, exentas las fondas de las estaciones, las casas destinadas a viviendas de los empleados, las oficinas de la dirección ni las en que estén montadas fabricaciones, a no ser que de un modo expreso y terminante se disponga lo contrario en la respectiva ley de concesión.

Por el mismo anterior decreto, también se declara derogado el artículo

Consejo de ministros

Los ministros se dedicaron a escuchar las reformas de Guerra. Hoy se levantará el estado de Guerra en Madrid - Decretos de varios ministerios

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche.

Los ministros, aparte alguna referencia de lo tratado que figura en la nota oficial, hicieron las siguientes manifestaciones:

El señor Prieto dijo que se había hablado de muchas cosas, pero que habían recaído pocas soluciones.

El señor Albornoz manifestó que aunque había llevado varias cosas no tuvo tiempo para tratar de ellas, habiéndose dedicado casi todo el Consejo a comentar la actualidad y a escuchar la reforma de Guerra que hizo el señor Azaña.

El ministro de la Gobernación dijo se había acordado levantar hoy por la mañana, el estado de Guerra en Madrid, quedando subsistente aún en Andalucía.

Un periodista preguntó si se había acordado autorizar a «El Debate» para reanudar su publicación.

El señor Maura contestó que mañana se pondrá en comunicación con los ministros para tramitar rápidamente este asunto y que esperaba que una vez levantado el estado de guerra no habría dificultad.

Otro periodista manifestó al ministro que seguramente la Asociación de la Prensa acordaría solicitar se levantase la suspensión de «El Debate» de «A B C».

El señor Maura respondió:

—En cuanto al «A B C» ya es cosa distinta, pues está sujeto a un proceso. En cambio, «El Debate» sólo fue suspendido porque se creyó, como medida de orden público, que debía suspenderse temporalmente, pero «A B C» es otra cosa, pues es el responsable de los sucesos últimamente desarrollados y merece que se le imponga una sanción.

Nosotros no tenemos la culpa, añadió, de que un hombre se haya vuelto loco y haya provocado unos sucesos por su campaña perturbadora.

No sé yo quien abra la puerta aunque cambie de color.

Se le pidieron los nombres de los nuevos gobernadores, y dijo que sólo recordaba el de Málaga, que era don Jesús Coloma Rubio.

Al preguntársele el nombre del gobernador de Córdoba, dijo que hoy se sabrían todos, porque como además se trata de provincias donde está declarado el estado de guerra no urge que se posesionen.

El ministro de la Guerra dijo que hasta dentro de unos días no podrá dar detalles de las reformas en su ministerio, pues se trata de un asunto muy complejo que hay que perfilar cuidadosamente.

Se le preguntó a qué número ascendían las instancias de los militares que solicitaban el retiro, acogiéndose al decreto, y dijo que diariamente entraban unas 200 o 300 instancias, pero hasta el día 28, que termina el plazo, no se podría dar la cifra definitiva.

El señor Largo Caballero anunció que mañana facilitará el texto del decreto sobre contratos colectivos.

El director de Seguridad, que llegó a la Presidencia momentos antes de que terminara el Consejo, dijo que iba a ver si se había acordado levantar el estado de guerra.

Cuando salió manifestó que había ordenado que fuera retirado el carnet que facilita la Dirección de Seguridad a los periodistas cuando éstos no tuvieron firmado contrato de trabajo.

Nota oficial

Se facilitó la siguiente nota oficial del Consejo de ministros:

«El Gobierno convino en que las circunstancias aconsejan levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia, y en tal sentido comunicará las instrucciones a las autoridades.

GOBERNACION.—Se han nombrado los nuevos gobernadores. El ministro facilitará la lista de ellos.

HACIENDA.—Decreto restableciendo los trámites que afectan a las Diputaciones vascongadas antes de dictar una resolución en las diferencias que puedan surgir entre dichas Corporaciones y el Gobierno respecto a la aplicación del concierto económico.

JUSTICIA.—Se ha leído el decreto sobre suspensión del Consejo judicial, pasando las atribuciones del mismo a la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

Fueron leídas las líneas generales acordadas días pasados en la reunión interministerial que habrá de dedicarse a esbozar la comisión que ha de elaborar el anteproyecto de reforma agraria.

GUERRA.—Decreto anulando los asensos dados por elección durante la Dictadura.

7.º del Real decreto de 25 de Junio de 1926, dejando por tanto, sin efecto la exención de contribución de los arrendatarios de fincas rústicas que las adquirieron en plena propiedad a que se celebraron por el eterno descanso de su alma.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 18 de Mayo de 1901

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se elevó en 50 céntimos diarios el sueldo de los escribenos temporeros.

Se autorizó a la Azucarera Burgalesa para construir un edificio cerca de la vía férrea, en el kilómetro 965.

—Esta mañana, a las ocho ha salido de Burgos con dirección a Orduña, el segundo batallón del regimiento de la Lealtad, que va a reemplazar al de San Marcial.

El itinerario que ha de seguir es el siguiente:

- Día 18.—Monasterio de Rodilla, 21 kilómetros.
- Día 19.—Cubo, 23.
- Día 20.—Puentelarrá, 23.
- Día 21.—Orduña, 30.

—El gobernador de esta provincia don Felipe Romero Donallo, ha recibido hoy un precioso bastón con el puño de oro y las iniciales en rubies y brillantes, y un magnífico fajín que le regalan por suscripción sus amigos de Santiago de Compostela.

—Ha sido nombrado mozo de estrados de esta Audiencia, con arreglo a la ley de sargentos Alberto Polo González.

—Por persona caracterizada se nos ruega que transmitamos a los fieles que acudan a las procesiones del jubileo, el ruego de que se abstengan en absoluto de dar vivas de ninguna clase.

—A los 15 meses ha subido al cielo el niño Emilio de la Puente Arconada, hijo de don Emeterio de la Puente.

—En la Sierra de Atapuerca ha detenido la guardia civil a cinco operarios del ferrocarril minero, que en el río que pasa por San Millán de Lara, arrojaron cinco cartuchos de dinamita para destruir la pesca.



RUMORES TRUCULENTOS

- Dicen que está preparado un ejército de ingleses.
- Pues debe de ser verdad, porque yo he visto ya las avanzadas.
- ¿...?
- Sí, ayer recibí la visita del sastre.

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

El festival de la Peña Motorista

Un bonito partido de foot ball ganado por "El Cid"—Exhibición motorista

El programa preparado por la Peña Motorista Burgalesa tenía en sí todos los atractivos que puede contener un festival deportivo.

Es más, a la vistuosidad de los deportes en general unía la emoción de los ejercicios que iba a realizar el Chico de Aranda.

El festival, unido a la presencia de bellas señoritas, donantes de hermosas cintas para los que ganarán la carrera de cintas, en moto, hicieron que el festival del tiempo, se viera animadísimo.

Se alteró el orden del programa por no haber llegado a tiempo los motoristas que iban a contender en el partido de fútbol sobre moto, y así comenzó el festival con el partido de fútbol entre los equipos locales Burgos F. C. y Deportivo El Cid.

Con su belleza daban realce al acto, bellísimas señoritas que tomaron asiento en la presidencia y otras no menos bellas que se hallaban en tribuna y otras localidades.

Alineados los equipos por un supuesto árbitro (y decimos supuesto porque de conocimiento de lo que se estaba cometiendo de un juez de partidos sabía muy poco), comenzó el encuentro.

Este que resultó muy entretenido fue ganado por el equipo formado por los ciudadanos, que, con entusiasmo grande y conocimiento de juego, marcó en el primer tiempo tantos contrarios no se graban ni siquiera inaugurarse el marcador.

En el primer tiempo los vencedores jugaron con viento a favor y sufrieron pocos unos minutos en que el Burgos eliminó El Cid al que sensación de mayor conocimiento de lo que es el fútbol aun que la defensiva no se entendiese a la perfección.

En esta parte lograron dos tantos malográndose otros debido a que el fuerte aire desviaba los balones.

En el segundo tiempo aun en contra de viento, hicieron buen juego y marcaron otros 2 goals por mediación de Cenzano, y Udaeta, que salió en esta parte al terreno de juego.

El Burgos F. C. aun luchando con todo entusiasmo y conocimiento del deporte que practica excepto algunas individualidades, es uno de tantos "ones", de los que se pueden formar en nuestra ciudad varios.

Tienen un guardameta seguro y sereno, que salvó algunos goals con sus temerarias salidas y no pudo evitar los tantos que le marcaron.

El D. El Cid jugó el domingo un partido a base también de entusiasmo practicando además, justo es reconocerlo, en algunas ocasiones, un futbol selecto.

Se podía asegurar que se equipo un poco compensado, acopiando mejor algunas individualidades que posee y alineando algún día el mismo equipo que el anterior, haría un papel digno compitiendo con equipos forasteros, como el Palencia F. C., a quien se vería con gusto en esta capital, Miranda, Briviesca, etcétera.

Estos conjuntos les podrían servir de base para futuras luchas de más importancia.

Claro es que para ello, se necesitaría corregir algún defecto y llenar varios puestos que podrían ser cubiertos con elementos de otros ones de la capital, con lo cual podría salir un equipo de alguna potencia que, en su día, podía llegar inclusive a participar en los concursos oficiales, confiado, claro está, con el apoyo del público de Burgos.

La Peña Motorista en sus organizaciones parece que tiene mala suerte. El pasado año que había organizado, como éste, un magno festival, hubo de suspenderse por la lluvia.

El domingo, pasado el partido de fútbol, mejor dicho, antes de concluir, hizo acto de presencia la lluvia cayendo a veces torrencialmente, y de momento hubo de prescindirse de celebrar algunos de los ejercicios anunciados.

Pero el entusiasmo de organizadores y actuales suplió esta anomalía, y aprovechando unos momentos en que cesó de llover, el Chico de Aranda puso en tensión durante bastante tiempo los nervios de los espectadores siendo muy aplaudido, por sus arriesgadísimos ejercicios sobre la motocicleta que tan a la perfección domina.

El partido de fútbol en motocicleta, ya visto el año pasado, terminó con la victoria del equipo compuesto por el Chico de Aranda, Mendí y Burgos.

Médec-dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, Izda.

De nuevo descargó lluvia sobre el Campo y... con intermedios de agua, hubo un baile animadísimo a los acordes de una sección de música.

Una nota triste hubo en el festival y ésta fue el accidente ocurrido al motorista Elías Gómez al tomar una vuelta, de la pista, en el cual resultó con una pierna fracturada.

Terminamos estas líneas felicitando a la Peña Motorista por las exhibiciones que el domingo hicieron sus socios y esfuerzos realizados para confeccionar programa tan interesante, y deseando a tan simpática sociedad deportiva mejor suerte para el año próximo.

ALVARADO
Club Ciclista Burgalés
En el velódromo

De sentir es que cuando se organiza una fiesta con todo esmero y gran esfuerzo, el tiempo sea el encargado de deslucirla, y eso ocurrió el domingo a los ciclistas; primero, el frío y a la hora crítica la lluvia, hizo que el público se retrajese algo, aunque a pesar de todo y desafiando al tiempo, acudió en gran número al festival.

Las carreras resultaron interesantes. En la primera se destacó el vencedor Fermín Pérez que por su veloz condiciones promet, mucho, obteniendo los puestos siguientes, Arauz, Marín y Benito.

En la segunda con eliminaciones cada 15 vueltas, se alinearon seis corredores, quedando como finalistas y obteniendo los puestos en este orden, Salce, Cayó e Isaac, el primero de los cuales por su entrenamiento y condiciones especiales para la bici, ha de hacer un gran papel en las pruebas de categoría.

La segunda parte, encomendada a la brillante banda de música, de Leizaola, dirigida por el joven y competente músico mayor, don Ricardo Dorado, obtuvo un gran éxito, siendo premiada su labor con grandes aplausos y teniendo que repetir casi todas las obras.

El público, único árbitro, quedó muy satisfecho de todo el festival, citándose para el próximo domingo en tan ameno como delicioso sitio.

TUBULAR
Foot-ball
El campeonato de España

Ayer por la mañana, se verificó el sorteo para las eliminatorias del campeonato de España, en el local de la Federación Nacional.

Había gran interés en conocer el resultado, pues de esta tercera jornada tendrán que surgir los semifinales. Asistieron, entre otros oficiales fedrativos, los señores Cabot, Fernández Prida, marqués de Someruelos, Luciano Urquijo, Hernández Coronado y Juan Antonio Sánchez Ocaña.

Una vez hechas las operaciones de rigor fueron saliendo las boías por el siguiente orden:

Vencedor Sevilla-Castellón contra el Logroño.

Betis contra el Madrid.

Unión de Irún contra el Atlético de Bilbao.

Arenas contra el Valencia.

El primer partido en el campo del Club citado en primer lugar.

EL SEÑOR
D. Eugenio Sáenz de San Pedro y Abarellas,
falleció en Buenos Aires,
el día 21 de Mayo, de 1918

Q. E. P. D.

Los hermanos del finado y demás familia

Ruegan a los amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren mañana miércoles de nueve a doce, así como la Exposición del Santísimo en el convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el alma del finado.

Burgos 19 de Mayo de 1931

Medico-dentista
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, Izda.

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSIÓN DECAN, la cual posee a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos. rayos ultravioletas, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

AGRICULTORES

Tendrás
Fuerza barata
con el motor
DIE' EL "B. ACKSTONE"
sin compresor, desde 6 HP. arranque instantáneo en frío. Consumo más reducido

A. DE ORTUETA.-BILBAO
M. del Puerto, 10 B

Seminario de Misiones

Despedida de misioneros

Ayer tuvo lugar la función religiosa de despedida a otra nueva expedición de misioneros del Clero Secular Español, que está seminario envía a la Prefectura de San Jorge en Colombia.

Componen el grupo, seis misioneros, tres sacerdotes, y tres hermanos catequistas por el siguiente orden: P. Domingo Ros, de Huarie (Pamplona), P. Francisco Font de Berruana (Valencia), P. Antonio Prieto, de Puebla de Sanabria (Zamora). Catequistas, don Juan Juaniz y don Ángel Colomo, de Puente la Reina (Navarra), y don Juan Gavañá, de Urdax (Tarragona).

La despedida se ha realizado en la capilla del propio Seminario y dentro de la intimidad. El excelentísimo señor arzobispo se ha dignado contribuir a la solemnidad del acto con su asistencia personal, celebrando la misa de Comunión con fervorini haciendo la entrega de los crucifijos a los nuevos catequistas y el evangelio, quienes emitieron el juramento de consagrarse a las Misiones y a continuación el excelentísimo señor arzobispo les dirigió una emocionante exhortación.

Terminó el acto con el abrazo y ósculo de los pies a los misioneros, y la despedida, cantada por los alumnos del Seminario y una comisión de alumnos de la Universidad Pontificia. También los señores Díez Carabajo, Amoretti y Santiago, cantaron escogidos motetes. Saldrán de Barcelona nuestros misioneros el próximo día 25 para llegar a la Misión el 24 del próximo junio.

Thon Mariné VILLARIAS

NOTAS TAURINAS

Jaimé Noain, a quien tanto se le quiere en Burgos, toreó el domingo en la plaza de Telúan y logró un triunfo resonante, pues fué constantemente ovacionado y cortó orejas.

Noain es acaso el novillero más caudado de los actuales. Suponemos que no tardará en torear aquí, donde será recibido y aplaudido con entusiasmo.

ZOTAL

Cura glosopeda, sarna, roña bicheras y arestín.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
D. CARMEN ARNAIZ BOHIGAS,
Viuda de D. Sixto Antón,
falleció el día 20 de Mayo de 1930,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Sus hijos, César, María del Socorro, María del Pilar, María Teresa y Sara; hijos políticos María Gloria Gallardo y Juan Sáez Ortega; nietos, nietos políticos, biznietos; hermanas Justa y Rosario; hermano político, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán mañana miércoles, desde las ocho hasta las doce, inclusive, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, así como a la Exposición y misa el día 21 en el convento de MM. Reparadoras, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 19 de Mayo de 1931.

LA MISERICORDIA.-Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel.º 176.

EL SEÑOR
DON AURELIO SANTAMARIA ALONSO,
ha fallecido en el día de hoy,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª Milagro Sáez; hijo, D. Antonio; padres, don Tiburcio (del Comercio de esta Plaza) y D.ª Juana; hermanos, D. Federico y D.ª María Purificación; hermanos políticos, D.ª Auro a Landáburu, D. Mariano Munguia, D.ª Amalia, D.ª Pilar y D. Luis Sáez, D. Venancio Gredilla y don Julio Delgado; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades la asistencia a la misa de «corpore insepulto» que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias,

Burgos 19 de Mayo de 1931
Vivi: Cordón, 1.
Casa mortuoria; Progreso, 9

El duelo se despidе en el sitio de costumbre

GOBIERNO CIVIL

Es tan elevado el número de visitas oficiales y particulares que acuden a este Gobierno Civil con el objeto de saludar al señor gobernador que imposibilitan toda labor tan necesaria en estos momentos impidiendo atender debidamente a las múltiples ocupaciones de orden administrativo.

Estas consideraciones obligan al señor gobernador a señalar días y horas destinados a recibir a las Comisiones de la provincia y visitas de la ciudad y a este efecto, se advierte, que hasta nueva variación, la primera autoridad civil de la provincia, recibirá gustosa a cuantos acudan a su despacho, solamente los martes, jueves, viernes y sábados, de nueve y media a una, y de cinco a siete de la tarde.

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

La Audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, se ha seguido contra Sixto Díez Vilelaquán, vecino de Vizcaya, que el día 5 de Julio del año último, causó lesiones a su convecino Laurentino Mazuela, González, que necesitaron asistencia facultativa hasta el 30 de Septiembre del mismo año, condenándole como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, en las costas correspondientes, pago de las costas causadas y a que incurrirá al perjuicio de 300 pesetas.

Señalamientos para mañana

Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Raimundo Calderín y don Joaquín Santo Domingo, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Álvarez; defensores, licenciados, García Lozano y Alonso Cortés; procuradores Arango y Muñoz; secretaria del Lic. Soto.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Evaristo Page Page, alférez de Infantería; don Fernando Vives, teniente Auditor de segunda; don Fernando Iturralde León, capitán de Infantería; don José Arijia, capitán de Infantería.

PROVINCIA

El DIARIO en Miranda

de Ebro

El DIARIO en Aranda

de Duero

Defunciones

El día 12, seguido de numeroso acompañamiento, se verificó la conducción al cementerio del cadáver de doña María Contreras Barriososa.

A sus hijos, doña Juana, doña Julia y don Jesús López; hermanos, don Saturnino y doña Marta, y demás familia, acompañamos en el sepelamiento.

—El día 13, en Bilbao, tuvo un fatal desenlace en la enfermedad que padecía el industrial y propietario de esta plaza, don Julio Fernández de Trocóniz y Ramiña, dejando de existir después de haber sido operado.

Su cadáver fué traído a esta localidad en el día de ayer en un auto fúnebre, dándose sepultura en el panteón de familia.

A la conducción al cementerio, asistió inmenso público, pues el finado era persona muy querida y apreciada, y contaba con numerosas amistades.

A su esposa, doña Dolores Blanco; hijos, don Laureano y doña María Ascensión; hermanos, don Alberto, doña María; don Angel y doña Eladia, y demás familia, expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Rectificación del censo electoral

Como resultado de los dos días habilitados para la rectificación del Censo electoral en esta ciudad, las inclusiones que se han hecho son las siguientes: En el primer distrito primera sección, 69; en la segunda sección, 80. En el segundo distrito, primera sección, 37; en la segunda sección, 52. En el tercer distrito, primera sección, 79; en la segunda sección, 88, que hacen un total de 405.

El censo anterior, dió un resultado de 3.011 electores, que descontando 41 fallidos, resultó de 2.970.

El censo actual se compone de 2.970, del anterior, más 405 de la reciente inclusión, que hacen un total de 3.375 electores en este término municipal.

Cine

La acreditada empresa del Teatro Salón Apolo, deseando como siempre dar a conocer selectos programas, presentó el domingo día 10, con «Noticias Fox» sonora, la preciosa «Vieja hidalga», por Mona Maris y Antonio Moreno, que gustó muchísimo. El día 14, dió otro gran programa sonoro con «Noticias Fox» y «Munecos», la célebre y divertida «¿Qué fenómeno!», por el ingeniosísimo Harold Lloyd, saliendo el público entusiasmado. Para el domingo, 17 presentará un soberbio programa sonoro.

Grandes fiestas de San Juan del Monte

Ya ultimado el grandioso programa que ha condecorado la incansable y activa Directiva de esta cofradía para los días 22, 23, 24 y 25 de este actual mes de mayo, que tendremos a conocer al detalle.

EL CORRESPONSAL

15 Mayo 1931.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos.

Deportes.-La S. Gimnástica (primer equipo), vence al Deportivo Ferroviario por 11 a 2

Estamos en plena actividad deportiva. Los partidos futbolísticos se suceden sin interrupción. El de ayer fué amistoso, celebrándose por casualidad, pues un interminable plubido quiso aguar la fiesta, contentándose con refrescarnos un poco, después de amenazararnos mucho.

A las órdenes de Cabañas se alinearon los equipos de la siguiente manera:

Sociedad Gimnástica: Peñero; Ulla (A), Aragón; Antona, Zapatero, Pardo; Delgado, Pascual, Arauz (J), Seijas y Mayayo.

Deportivo Ferroviario: González; Lorente, Carretero (A); Marqués, Martínez, Carretón (S); Muñoz, Álvarez, Vilches, Zamora y Bermejo.

Es un partido, quizá de entrenamiento, pero se deja ver la lucha de los dos equipos, desestrada por varios jugadores que de todo tienen menos de futbolistas.

El dominio constante de los Gimnásticos en el primer tiempo, dió por resultado el que Mayayo haga reaparacer esta temporada el título de «Arrojador» que ostentaba el año pasado, colando cinco de los once goals. Dejado aprovechando un encontronazo que hace rodar por el suelo a Arauz y al portero, introduce en la portería contraria el balón, terminando el tiempo con el resultado de 6 a 0.

En el segundo tiempo reaccionan los ferroviarios. No obstante Arauz aprovecha ocasiones y marca dos tantos. Aragón, que se ha cambiado con Pardo, quiere también tomar parte en el balón y marca un tanto al renovar un córner. Pero llega la ocasión de ver el mejor goal de la tarde, obra de Arauz al recoger un centro de Mayayo; ha sido una obra soberbia y la claridad y rapidez de la hazaña merecen todo elogio, pues ha sido un goal inevitable.

Los ferroviarios quieren obtener a toda costa el del honor, lográndolo por fin Marqués. Cuando están todavía en la embriaguez del entusiasmo Seijas completa el once del equipo con un nuevo goal. Los últimos diez minutos son los más reñidos del partido, consiguiendo Marqués disminuir la derrota con un nuevo goal que pone fin al partido.

Aragón como defensa, Zapatero y Pardo como medios y Arauz, Seijas y Mayayo, como delanteros, han demostrado que deben figurar en la selección de la Sociedad Gimnástica para esta temporada. Les falta de todas las maneras, mucho entrenamiento y han de procurar abusar menos del individualismo algunos de ellos.

Los que más se distinguieron de los ferroviarios fueron, Vilches y Marqués. La mayoría de los demás... dieron patadas a la pelota, pero nada más.

Es digno de censurar el poco cuidado que se tiene del campo; apartado de la villa, al desamparo, sin ningún punto de refugio contra el viento y la lluvia. ¿No podrían remediarse esos defectos de alguna manera? El coste de una simple tribuna con dependencias para vestirse los jugadores y guardarse caso de necesidad, no creo sea muy elevado.

Una sociedad bien organizada, patrocinada por el Ayuntamiento o por alguna persona entusiasta de los deportes y puntiente, podría introducir considerables mejoras en el actual campo, haciendo de él un lugar atractivo y beneficioso para la juventud, lo que hoy se puede decir que no es nada.

¿A qué se debe este abandono? A mi juicio no reconozco más motivo tal situación, que la falta de unión y iniciativa, sobre todo la primera. Se ve con marcada aversión la iniciativa de fulano por ser fulano; de Zutano por ser Zutano y de esa manera no se conseguirá nunca nada y cualquier elemento extraño adverso dominará sin gran trabajo el ánimo enclenque y desunido de cada uno.

¿Cómo se consigue el triunfo? Uniéndose mutuamente, que es por lo que vengo haciendo campaña desde estas columnas de DIARIO DE BURGOS.

Si fracaso... mala suerte, pero los que sufran las consecuencias, no tendrán derecho a quejarse.

Probablemente el domingo 17, se jugará un partido entre el Deportivo Ferroviario y el equipo de reserva de la Sociedad Gimnástica que venció el pasado domingo a los Luises del Burgo en Osma.

J. S. J.
Aranda de Duero 15 Mayo 1931.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete y cuarto, estreno de la película sonora,

El intrépido

Drama de emoción interpretado por Edmundo Lowé y Catherine Dale.

Muy pronto. Colosal superproducción muda.

Rie, payaso rie

Drama de la vida de Erico, muy sentimental, interpretado por el artista mortal Lon Chaney (El hombre de las mil caras).

Completará el programa la película sonora y hablada en español.

Los pequeños papás

Genial interpretación de la «Pandilla».

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

No se ha reunido el pleno del Supremo

Para hoy estaba anunciada la reunión del pleno del Supremo con el fin de tratar de la querrela contra el general Berenguer y otros, por los fusilamientos de Jaca.

Se decía que iba a actuar don José María Pau Sabater, como acusador privado, en nombre de don Francisco Galarza.

Nos hemos entrevistado con el fiscal de la República y nos ha dicho que hoy no se reunirá el Pleno, entre otras cosas, porque a las once de la mañana lo hacia la Junta de Gobierno.

Añadió el señor Elola que por ahora nada interesante puede manifestarse a los periodistas, pues la opinión se hará cargo de que no se pueden tratar a la ligera los asuntos.

Quizá a fines de semana, pueda decir algo, aunque no sea más que como avance.

Gobierno que al terminar la liquidación de su despacho de abogado le ha quedado un remanente de 50.000 pesetas y ha dispuesto con ellas comprar deuda pública interior.

Se muestra satisfecho el ministro del curso de la Bolsa.

Le visitaron el gobernador y el subgobernador del Banco de España.

Indulto de un condenado a muerte.—El general Villegas capitán general de Valladolid.—Otras disposiciones de Guerra

El señor Azaña ha dicho que ha firmado un decreto reorganizando los Colegios de Huérfanos.

Añadió que se había dictado nueva sentencia de muerte contra el legionario Bernardo Millán, que mató a un sargento.

Inmediatamente se acordó el indulto, habiéndose telegrafiado a Madrid en este sentido.

Ha sido nombrado capitán general de Valladolid el general Villegas.

Un periodista le preguntó sobre las reformas militares y contestó que todavía dentro de unos días, pues es un asunto muy complejo.

Le han visitado el señor Pérez de Ayala, que fue a despedirse, y varios generales.

Se ha acordado el cambio de nombres de las siguientes carteras:

El de María Cristina, se llamará del Pacífico; el de Isabel II, de Montaña, y el del Infante don Juan, de la Moncloa.

Mañana publicará el «Diario Oficial» el retiro del Infante don Alfonso de Orleans y Borbón.

El teniente fiscal señor García le ha pedido que se rehabilite el nombre de su padre que en 1926 fue pasado a la reserva por la Dictadura.

De Gobernación

El señor Maura ha dicho que esta noche marchará a Málaga el nuevo gobernador civil señor Coloma, quien seguidamente se posesionará del cargo.

Mañana facilitará la lista de los nuevos gobernadores.

Le han visitado los directores de «Informaciones», «El Siglo», «Futuro», «Ahorra», y otros periódicos, que solicitaron que se reanude la publicación de «A B C», y «El Debate».

Contestó lo mismo que dijo anoche a la salida del Consejo, que se trata de dos casos diferentes.

Respecto a «El Debate», cree que habiendo desaparecido las causas que determinaron la suspensión, podía publicarse mañana.

Acerca de «A B C», entiende que por ahora no ha lugar a resolverse.

De Instrucción Pública

Ha manifestado el señor Domingo que con motivo de la orden de reunión del Claustro de disciplina de Valladolid ha recibido muchos telegramas de escolares solicitando el perdón.

Ha ordenado al subsecretario que examine las causas y si se restablece la normalidad será benévolo.

El Ayuntamiento de Alicante le comunica que hay mil niños que carecen de escuela.

Inmediatamente dispuso el ministro el envío de material necesario para darles instrucción.

Se propone atender preferentemente a las localidades que carezcan de escuelas.

Se ha levantado el estado de guerra

Se ha levantado en Madrid el estado de guerra, habiéndose publicado una orden del día, de capitania general de la primera región devolviendo el mando a la autoridad civil.

También se ha publicado una mención del capitán general felicitando a la guarnición por su comportamiento durante los sucesos.

El carnet de los periodistas

El director general de Seguridad se ha dirigido al secretario del comité

paritario de Prensa, pidiéndole una lista de los periodistas que tienen contrato de trabajo con el fin de renovar los carnets.

Estos serán sólo para los profesionales que posean el citado contrato.

Se propone el director facilitar una insignia a los informadores para el ojal, con el fin de que se les distinga, facilitándose así su misión en determinados momentos.

Encargará a un funcionario de policía que les facilite su misión sin trabas de ninguna clase.

Añadió que la tranquilidad es absoluta en toda España, a pesar de los rumores alarmistas.

Prueba éste hecho una carta dirigida por un padre a su hija que está de criada en Madrid, en la que le pide que se reintegre a su pueblo pues en los sucesos desarrollados en Madrid habían muerto 600 personas.

A requerimientos que se le han hecho ha sido trasladado a Madrid el comisario de policía señor Tapia, que se hallaba en Oviedo, y que aquí se encargará de una comisaría.

En el Ayuntamiento

El concejal señor Cordero, mostró a los periodistas una instancia suscrita por numerosos vecinos y comerciantes, en la que piden que se cambien por nombre de la plaza de Luca de Tena por el de Marcelino Domingo.

—Unos 500 obreros se situaron frente al Ayuntamiento, solicitando trabajo.

El alcalde prometió «habilitar» algunas obras.

La Gran Peña ha enviado al alcalde 10.000 pesetas para remediar la crisis de trabajo.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Premio para oficiales peruanos

Se establece un premio, titulado «Premio España», para el alumno que ocupe el primer lugar al terminar los estudios en la Escuela Superior de Guerra y otro para el que obtenga el segundo al salir de la Escuela de Oficiales del Perú.

Consistirán en dos sables manufacturados en la Fábrica de Toledo.

Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles

Se declara subsistente el apartado de la base novena de la ley de 29 de Junio de 1928 que disponía como había de quedar constituida la junta de clasificación para el ascenso de generales y coroneles.

Los que queden retrasados por haber sido preferidos para el ascenso con menos antigüedad más del diez por ciento de su escala, en número no inferior a tres ni superior a quince, pasarán a la reserva.

La Junta la formarán: Presidente, teniente general don Emilio Barrera Luяando; vocales, tenientes generales don José Sanjurjo Sacanell y don Antonio Vallejo Vila, y general de división don Manuel Goded Llopis. Secretario, general de brigada don Enrique Ruiz Fornells.

Anulación de los ascensos por elección

Se deroga el decreto de 23 de Julio de 1926.

Se anulan los ascensos por elección concedidos hasta el empleo de coronel inclusivo.

Se exceptúan aquellos que después haya consolidado el empleo por antigüedad.

Esta anulación no tendrá efectos retroactivos en cuanto a los haberes percibidos.

Los ciegos ingresarán en Inválidos

Podrán ingresar en el Cuerpo de Inválidos, los jefes y oficiales declarados inútiles por pérdida total de la visión, bien por lesiones adquiridas en guerra o por cualquier otra causa.

El retiro de los Alabarderos

Los oficiales menores de Alabarderos pasarán a situación de retirados con la categoría correspondiente al sueldo que disfrutaban y los guardias con la honorífica correspondiente.

Los asimilados y el decreto de retiros

Están comprendidos en los preceptos del decreto sobre retiros, los jefes, oficiales y asimilados de las Armas y Cuerpos auxiliares y político-militares, siempre que tengan reconocida asimilación militar.

Los aspirantes a ingreso en la General

Se devolverá a los aspirantes a ingreso en la Academia General el importe íntegro de las cantidades ingresadas en concepto de derechos de examen.

Concursos

Una vacante de veterinario primero

en el establecimiento de cría caballar del Protectorado.

La Jefatura Superior de Aeronáutica

Bases para la sustitución de la Sección y Dirección de Aeronáutica por la Jefatura Superior y régimen de gratificaciones.

Pensiones

Se concede la pensión anual de 1.350 pesetas, a partir del 21 de Enero de 1931, a doña Clotilde Llorente Rosen, de Burgos, huérfana del teniente coronel de Inválidos don Mariano Llorente Navazo.

PROVINCIAS

De viaje

FERROL.—Ha marchado a Madrid el segundo ex comandante del «Jaime I» don Manuel Bierna.

Se habla de una combinación de mandos en la Armada.

El legionario que mató a un sargento

TETUAN.—En la mañana del domingo, en Arzila, el sargento del tercio Antonio Iglesias llamó la atención a varios legionarios entre los que se hallaba Bernardo Millán.

Este que abrigaba insanos propósitos contra el sargento disparó su fusil atravesándole el corazón.

Después se ensañó con el cadáver a puntapiés y mortiscos.

El general Sanjurjo ordenó que se instruyera juicio sumarísimo y fué condenado el legionario a la última pena.

Se han enviado al Gobierno numerosos telegramas solicitando el indulto.

Un homenaje a Marcelino Domingo

BARCELONA.—Se ha reunido en la Generalidad el Consejo directivo de la izquierda republicana, acordando rendir un homenaje de simpatía al ministro de Instrucción Pública por la publicación del decreto sobre bilingüismo.

Tendrá lugar el sábado, si como se dice llega ese día el señor Domingo.

El jueves habrá nueva reunión para tratar del programa de los actos que han de celebrarse.

Para resolver la crisis de trabajo

ALMAGRO.—La comisión gestora del Ayuntamiento ha adoptado energícos acuerdos para resolver la crisis de trabajo.

Únicamente se utilizarán los braceos locales, imponiéndose sanciones a los patronos que empleen a los forasteros.

En las operaciones de siega se emplean por un regular elementos forasteros y con la medida adoptada se dará trabajo a los de la localidad.

De Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha dado órdenes en la frontera para que se prohíba la entrada de obreros que no traigan contrato de trabajo.

—En Eibar ha sido detenido el armero Alejandro Astaburuga, acusado de vender armas sin gula.

Un incendio

PAMPLONA.—De Tafalla comunican que anoche, sobre las doce y media, unos sujetos desconocidos rociaron con materia inflamable una de las puertas de la huerta del convento de los Padres Pasionistas, que se halla situado en la carretera de Zaragoza. El fuego prendió rápidamente en la madera, y al ver las llamas uno de los religiosos que se encontraba de guardia dió la voz de alarma, tocándose las campanas y disparándose ocho cohetes. No obstante la hora intempestiva fueron muchas las personas que acudieron al lugar del incendio, así como también las autoridades.

Los autores del incendio, que para realizar su propósito tuvieron que saltar las tapias del huerto huyeron. Se ignora en realidad cuál era el propósito de esos desconocidos, puesto que el lugar donde se originó el incendio es muy difícil que pueda arder el convento.

EXTRANJERO

El cardenal Segura quiere vivir en Roma

ROMA.—Según «Il Giornale d'Italia», el cardenal Segura ha expresado al Papa su deseo de no volver a ocupar su archidiócesis de España y de quedar como cardenal de la Curia Romana, con residencia en Roma.

Declaraciones de Indalecio Prieto

PARIS.—El periódico «Paris Soir» publica una entrevista de su correspondiente en Madrid con el señor Prieto ministro de Hacienda.

El señor Prieto, refiriéndose a la moneda republicana, dijo que se ha abierto un concurso para crear una nueva acuñación de monedas y fabri-

car sellos de Correos, sin que haya sido aún aprobado ninguno de los proyectos presentados.

Por lo que respecta a la estabilización, manifestó que ni es partidario ni contrario a ella. El Parlamento cuando exista, es el que ha de decidir. Estima que las variaciones de la peseta son especialmente de carácter político, y que el ideal, desde luego, sería que las Cortes, al reunirse, encontraran la peseta estable, cosa que el Gobierno procurará conseguir reduciendo en lo posible los gastos públicos.

Hablando de las decisiones adoptadas acerca de los bienes de los emigrados, entre ellos los del ex Rey, declaró que los bienes patrimoniales de la Corona

han sido recuperados como pertenecientes a la Nación, y que en cuanto a las propiedades particulares de la Corona, recuerda el decreto publicado recientemente sobre la incautación provisional de esos bienes, que la República necesita para que respondan de la sustitución del ex Rey, ya que éste tuvo un cuidado de trasladar gran parte de su fortuna a Zurich y Londres.

Terminó diciendo el señor Prieto: «Cuando yo estaba proscrito en Hendaya, el Gobierno francés nos llevó hasta el norte del Loire. Yo desearía, no como ministro, sino como particular, que hiciera otro tanto, una vez que ha sido reconocida la República por las Cámaras francesas, con respecto a los emigrados realistas».

Ultima hora

El presidente

Ha visitado al señor Alcalá Zamora una comisión de porteros civiles de los ministerios, que le pidió la derogación del decreto de Diciembre de 1923 y que se ponga en vigor el de Octubre de 1922.

Conferenció con los directores de periódicos madrileños a los que rogó que se dirigiesen a Gobernación, por ser de la competencia de éste departamento la suspensión de «A B C» y «El Debate».

Añadió que autorizados por el señor Alba se han adherido a la derechista liberal republicana el señor Chapaprieta y la casi totalidad de los que le seguían.

Considera lógico que la izquierda monárquica pase a la derecha republicana.

Con el señor Chapaprieta han venido huestes valiosas de toda España, incluso catalanes.

El 9 de Mayo el señor Alba le comunicó su decisión y ahora se lo ha ratificado.

Son necesarias estas adhesiones porque se precisan fuerzas gubernamentales en el campo de la República.

Concluyó diciendo que se han enviado al fiscal algunos expedientes reservados en los que hay indicios de nuevas responsabilidades o confirmaciones existentes en relación con el monopolio de tabacos de Africa.

Serán objeto de estos arriendos las tierras del patrimonio de los Municipios y del Estado, las de Hacienda por débitos, las correspondientes a almoneda y las de los particulares que legalmente las concedan.

También las no cultivadas por sus dueños cuando venzan los arriendos.

Las representaciones de las asociaciones obreras consultarán con los delegados de Hacienda sobre los contratos. Se exceptúan del arriendo estas tierras de labor que cultivan las familias aunque cultiven simultáneamente las propias, siempre que sean inculcivables para el arriendo.

Estas asociaciones tendrán los mismos beneficios que los Sindicatos agrícolas, con intervención oficial, póstica, crédito agrícola y préstamos.

Los accidentes de trabajo serán objeto de indemnización.

Siguen las detenciones

La Brigada de investigación criminal ha detenido a 43 maleantes, de ellos diez reclamados por distintos juzgados.

De Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana mercado de Borne, José Gil arrebató a Carmen Arcos un que contenía diez pesetas.

El público le propinó una paliza y le entregó a los agentes de la ciudad.

—El capitán general se ha con los generales con mando de jefes de cuerpo para la alimentación de las tropas.

De Valencia

VALENCIA.—El maestro Artillería Manuel Domínguez, tras de haber sido nombrado delegado en la Diputación de la noche encontrada en la noche de los pesos y que pertenece al comán de San Julián.

—Ha reaparecido el periódico de Valencia, que había desaparecido el día 11.

Los conflictos sociales

OVIEDO.—Mañana se declaran huelga los panaderos de Pravia.

—El 25 irán también al paro los mineros del Turón.

CENICUS DENTAS
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protejidos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPION, 2 y 4. — BURGOS
(Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18

IPAISANOSI (VIAJEROS)
Recomendamos a todos los que vayan a
MADRID
visiten la
PENSION DOMINGO
Aguas corrientes, calefacción, baño
De 7 a 10 pesetas
Mayor, 19, 2.º.—Telf.º 17.156
(cerca de la Puerta del Sol)

El arrendamiento de fincas rústicas

Se ha facilitado el texto del decreto de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Las asociaciones de obreros del campo, sin perjuicio de conservar su carácter de defensa, podrán hacer los contratos sobre uno o varios predios.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930
10.170.618'05 pesetas

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 19	Anterior	DIA 19
Interior	82'00	82'00	Banco de España	515'00
Exterior	73'25	73'25	Hipotecario	395'00
Amortizable 4 %	69'50	00'00	Hispano Americano	218'00
Idem 5 % antiguo	82'00	81'50	Español de Cobalto	250'00
Idem 5 % 1917	80'00	00'00	Central	92'00
Idem 1926	90'00	00'00	Río de la Plata	181'00
Idem 1927 con Imp.	75'50	75'25	Ferrocarril del Norte	382'00
Idem 1927 libre	92'50	92'00	Idem Idem Obligaciones	100'50
Ferrovioario	9'00	90'00	Ferrocarril M. Z. A.	338'00
Cédulas hipotecarias 4 %	83'00	83'00	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5 %	91'50	94'00	1.ª hipoteca	281'00
Idem Idem 6 %	104'75	104'00	Alicantes, Obligaciones	178'50
Francos franceses	35'65	34'25	Azucareras preferentes	161'00
Idem suizos	140'45	139'60	Idem ordinarias	53'00
Idem belgas	137'45	139'60	Tabacaleras	219'00
Libras	48'05	48'80	Altos Hornos	139'00
Dólares	4'87	10'02	Duro Helguera	82'00
Otras	51'70	52'50	Telefónica Nacional	112'50

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana, a las once y media, un automóvil arrolló a un individuo causándole una herida en la región frontal.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Carteras de señora y camisas de oxbalero el mayor surtido en **MI TIENDA Sombrereria, 3 y 5** Materiales de construcción. Se venden procedentes del derribo del cuartel de España. Bazón: en el mismo.

A las diez de la mañana de ayer, en la capilla de San Amaro, contrafijeron matrimonio los jóvenes Julio Rico Rey, chauffeur al servicio de don Esteban Villamiel, y la simpática y agraciada señorita Natalia Pérez Izquierdo, quienes fueron apadrinados por Francisco Salas y la bella señorita Aurora Cuesta.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se sirvió una comida.

Destamamos a la feliz pareja todo género de venturas.

No viaje usted sin **ONDOIBIL**, excelente contra el mareo.

Nos ruega don Juan Arce García que hagamos constar que no es su hermano José, contra el que se formuló días pasados una denuncia por don Toribio Révilla por haberse ausentado de su domicilio sin abonar el importe del hospedaje, sino otro individuo cuyo nombre y primer apellido coinciden con aquel.

Queda complacido.

SEÑORAS Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 18, 1.º.

¡Qué variadas y sabrosas meriendas por módicos precios, expendemos a diario!

Carvocería BAR "CLUB" Por ser el mejor, expendemos vermouth Cinzano, compare su bouquet sin Soda.

Almacenes de R. Quintana
CARBONES DE LA MEJOR CALIDAD

	PRECIOS	Por 50 kilos	Por tonelada
Hullas			
Galleta	5.25	100	
Granza especial para herreros	5.00	95	
Ovoides	5.00	98	
Antracitas			
Galleta 1.ª	5.75	110	
Granza superior	4.50	85	
Cok			
Cok metalúrgico 1.ª	5.25	100	
Cok superior de Ablaña	4.75	90	
Vegetales			
Encina superior, 11 1/2 kilos,	3.00	pesetas	
Roble	11 1/2	2.50	
Piña	11 1/2	2.25	

Servicio a domicilio en sacos de 50 kilos. Garantizando peso y clase exactos.

Vitoria, 22 y 24 (escritorio)
Teléfono 627-X
BURGOS

La Union y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra incursión de cosechas.

PREMIAS SOCIALES: 14.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Aguilotes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 25 años de existencia.

Indicador en Burgos y provincias.

LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, 11.ª

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

PROFESOR SACERDOTE
(DON ANGELO VILLANUEVA)
Catedrático de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teología, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 1.ª planta

Gran Restaurant Fornos

ANUNCIO al público que desde esta fecha me ha sido adjudicado con carácter provisional, el servicio de gasolinas de Retorazo, el cual estará atendido y suministrado, por don Julián Pérez.

Las más bonitas camisas de caballero que recibe **MI TIENDA Sombrereria, 3 y 5**

hoy día de ayer, en el pueblo de los Ajos, un buen amigo Honorio Pampliega Ruiz, años, herido.

Al día de primera intención médico del pueblo y por la tarde se trasladó al Hospital Provincial.

PINTOR DECORADOR
anz Pastor, 4

Si tener a sus niños en el cementerio, siempre activo en su aplicación, es el rico vino de Jerez Quinado.

Arriendas Verbo tónico y asustante general muy agradable. Se vende en botellas de 50 centímetros. (Marta de Alava). Presentante: LUIS BABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Persianas - Cristales Bombillas
DROGUERIA PEREZ RUEDA
Santander, 1 (Casa del Cordón)

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Luna II - Fuencarral 23

BURGALÉSES! Si venís a la Corte, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbado de Herreros. Se envían muestras gratis.

VENTA

en pública subasta, de una casa con jardín y huerta, pozo y depósito de agua, con su bomba correspondiente, cercado de tapia, con pilas y valles de madera, tiene calefacción e instalación eléctrica empotrada, todo ello situado en esta ciudad, calle de Nicolás de Vergara, número 14. El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes a las doce, en la Notaría de don José Nieto Méndez, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubren este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por bajar edad, retiro y respeto por Gobierno. Audid urgente reñitiendo sello de 25 y 5 a Centro. República, San Leonardo, 11, Madrid.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 140

Caja de Previsión y Socorro
Compañía de Seguros de Accidentes y responsabilidad civil
Primera de su clase fundada en España en 1898

En la delegación de esta Compañía en Burgos pueden contratarse:

- SEGUROS INDIVIDUALES contra los accidentes corporales.
- SEGUROS COLECTIVOS a favor de obreros
- SEGUROS COLECTIVOS ESPECIALES Y ACUMULATIVOS para alto personal ingenieros, empleados, agentes, viajeros y dependientes de Bancos, casas comerciales, fábricas, talleres, etc.
- SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL contra el riesgo de daños causados a terceros

DELEGADO EN BURGOS:
EDMUNDO SANTAMARIA - Pisones, 41

Las amas de casa

se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para descartar las chinchas.

Inútil empeño, señora. En toda cama de madera, por mucho que usted se esfuerce, existirá siempre ese bicho repugnante.

Adopte usted cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas y solamente así se verá libre de ellos, sin esfuerzo ni gasto alguno.

FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METÁLICAS
San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Telf. 4-9-8
Exposición y venta: PELETERIA ALONSO-Lain-Calvo, 24

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAYO
Bernardino, Alejandro, Baudilio, Astasio, Anastasio, Teodoro.

CUITOS
SAN LORENZO.—Corte de honor a Nuestra Señora del Pilar.—Aniversario de la Coronación de Nuestra Señora del Pilar.

Mañana, a las ocho y media, en el altar de la Santísima Virgen, misa de comunión general, que celebrará nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado.

Por la tarde, además de los cultos del mes en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso, salve y el himno.

La vela de 12 tendrá lugar en este día. SANTA AGUEDA.—Novena a Nuestra Señora de Rebolledo. A las siete de la tarde, rosario, novena y salve cantada. DIVINA PASTORA.—Novena a Santa Rita. A las siete y media de la tarde, AGUSTINAS.—Novena a Santa Rita. A las seis y media y a las siete, misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, preecs de la novena y sermón a cargo de don Juan Antonio Martín.

Distribución de fondos para el presente mes.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Ayuntamiento
Libramientos puestos al cobro:
D. Juan Benito Vda. de Mauro Gil, don Teodoro López Pavón, Garage Moderno, don Miguel Camarero, don Angel Grijalvo, don Ignacio Sáiz, don Aurelio Vivar, don Gregorio González, don Victorino Sanz, señores Muguire y Chía, Hijo de Valentin Arnáiz, don Dionisio Rodríguez, don Angel Hernández, Hijo de R. Giménez, viuda de J. Martínez, don Manuel Llano, don Alberto Retes, Casa Román, don Eugenio Dorao, Hijos de Moliner, don Francisco Villalain, Casa Sáiz, sobrinos de Miguel López, don Román Aguilari, y presidente del Patronato de Formación Profesional.

Registro civil
DEFUNCIONES
Rupino Ruiz Beato, de Burgos, 3 años, Hospital Provincial.
Alfonso Abad Martínez de Zalduendo, 72 años, Hospital de San Juan.
Aurelio Santamaría Alonso, de Burgos, 37 años, Progreso, 9.

NACIMIENTOS
Antonio García García, José Luis Arcondada Martín, Felis, Pérez Saldaña, María Luisa Hernando Domingo.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 19 a las 7 horas

En el continente americano, desde México a los grandes Lagos, existe una zona importante de perturbación atmosférica. También al norte del paralelo 45 se halla otra del mismo carácter y el Atlántico y el océano europeo están sometidos al régimen de núcleos perturbadores, uno de los cuales camina desde el Golfo de Vizcaya al Mediterráneo produciendo bastante viento en la región septentrional de Europa y aguaceros tormentosos en Francia y la comarca cántabrica de España.

La temperatura máxima fué de 29 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en León.

En San Sebastián la máxima fué de 18 y la mínima ha sido 10.

En Tenerife la máxima fué de 26 y la mínima ha sido de 18.

En Madrid la máxima fué de 20 y la mínima ha sido de 9.

Tiempo probable hasta el día 20 a 7 horas en toda España, vientos moderados del E y SE, aguaceros tormentosos.

Marejada en el Cantábrico, Golfo de León y mar Báltico.

Las Flores de Mayo
SAN LORENZO.—A las siete de la tarde. FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—A las cuatro de la tarde. CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles).—A las seis de la tarde. MERCED.—A las seis y media de la mañana y siete de la tarde. SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto. SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde. CARMEN.—A las ocho de la tarde.

Telégrafos
Despachos delinidos: Anastasio García (desconocido). Antonio Pozo (desconocido).

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Presidencia del Gobierno Provisional de la República.—Decreto disponiendo se proceda a la incautación de los bienes pertenecientes al caudal privado de don Alfonso de Borbón.
Ministerio de Trabajo.—Orden declarando que los agentes municipales tienen derecho a 24 horas de descanso semanal.
Gobierno civil.—Participando que han quedado terminadas las obras de acopios de piedra machacada en los kilómetros 26 al 30 de la carretera de Puento de Astudillo a Villadiego.
Anunciando que han sido rescindidas las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme, incluso su empleo en recargos, de los kilómetros 9,345 al 18 de la carretera de tercer orden de Burgos a Melgar de Fernamental, de las que es contratista don Gregorio Sánchez Herrera.
Interesando de los alcaldes recuerrden a los inspectores pecuarios la remisión de la estadística ganadera.
Declarando vedados de caza a favor de don Juan Paredes Guaresti, terrenos de Reñoso y San Miguel, Ayuntamiento de Junta de Oteo.
Encargando a los alcaldes el envío de una relación de las obras públicas que estén realizando en sus respectivos términos municipales.
Participando la desaparición de una caballería.
Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano Portuguesa de transportes eléctricos "Santos del Duero". S. A. domiciliada en Bilbao. (Continuación).
Comité de información de precios.—Precios medios a que se han vendido los artículos que se cifan en la primera quincena del mes actual.
Diputación provincial. Intervención.—

Artista Madrileño
Progreso, número 8.—BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

TARIFA (Quinque palabras, 60 centimos. Cada palabra más, cinco centimos.)

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16
(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS
VENDO aparador y cama de madera torneada. Razón: San Lorenzo, 2 al 10, segundo izquierda.

VENDO coche niño, moderno, cuna, sillita y otros muebles. De diez a doce y cuatro a seis. Santocildes, 10, 3.ª

ARRIENDAS
SE ALQUILA local espacioso, Madrid, número 12, panadería.

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares. Informes: Calera, 51, habitación número 2.

LOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 6.

SE ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece carrero o cochero con buenas referencias. Informar: calle Barantes, número, 9, 2.ª

SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

AUTOMOVILES
SE VENDE camioneta G. M. C., motor Buick seminueva. Informes: Enrique en Melgar de Fernamental.

VENDE automóvil Nasa, nuevo, R. Paloma, 19, tienda.

OPOSITORIA Instrucción Pública en Octubre. Aduanas, Correos y Policía. serán anunciadas en breve. Contabilidad Abreviada, Francés, Caligrafía, Mecanografía. Preparación completa en Lain-Calvo, 3, 2.ª (Bar Arriaga).

SE NECESITA dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos. Informarán: en "El Barato". Plaza Mayor.

SE NECESITA aprendiz en la Fotografía Nueva, Plaza Prim, 21.

HUESPEDES
GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Mercedes, 6 y 8, primer.ª.

JOVEN formal desea hospedaje en casa honorable de poca familia. Razón en esta Administración.

PENSION Estrada, habitaciones independientes. Precios desde cuatro pesetas. San Juan, 44, segundo.

PERDIDAS
PERDIDA de un pendiente con una piedra azul, rodeada de perlas. Se gratificará a quien le entregue en esta Administración.

PERDIDA de un llavero de cuero con tres llaves. Se gratificará en esta Administración.

TRASPASOS
SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones "La Gran Ciudad de Londres", por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

SE TRASPASA negocio, rindiendo 50.000 pesetas anuales, dentro de la provincia, en buenas condiciones. Para detalles esta Administración.

TRASPASO bar muy acreditado. Informar: Pedro Caicedo, Vitoria, 9.

TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios.

POR tener que ausentarme, traspaso pensión acreditada, sito muy céntrico, instalada confortablemente. Informes en esta Administración.

VENTAS
SE VENDE una máquina de coser de 3 gavetas, seminueva. Avellanos, 2, 3.ª derecha.

CARRETEROS se venden barato 19 almos maderables en subasta, el día 24 del actual, en el Ayuntamiento de Cardedo de Burgos.

LA persona que desea comprar casa en Burgos poco dinero, buen interés. Puede informarse en Fernán-González, 71, segundo.

VENDO chalet todo piedra, situación y vistas immejorables; tiene planta baja, dos pisos, huerta regable y dos casitas recría animales domésticos. Razón: Esta Administración.

TRANSMISION con pocas de mádera, se vende muy barato. Razón en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pocas las partidas procedente de tuberías, la informes en esta Administración.

SE VENDE casa chalet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP, y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos.

ECONOMIA encontrará siempre en aceite (Imago), barnices, esmaltes y pinturas preparadas. "Drogueria Evelio", San Lorenzo, 42, (frente a las Pescaderías).

SE VENDE traicito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

TARIFA
del timbre, a cargo de la Administración.

VENDO dos bañeras seminuevas, marca "ideal" muy baratas y una cortadora de fibras. Toribio de la Fuente, Paloma, 44, Ultramarinos.

MAQUINA de escribir, seminueva, se desea adquirir. Ofeitas a la casa Muebles Alcalde, Duque de la Victoria, 19.

VENDO máquina secadora seminueva, marca Dehning. Quintín J. Tomé, en Villamayor de los Montes.

VARIOS
PRECIOS para toda clase de Indus-tria tengo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, se bañan ulcerados, forúnculos abiertos. Toda herida se cura con Cica-septico 13 ras. No se pega el vendaje.

NO TO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es "El Caño Gordo". Restituido Garrido. (frente al bar Alicia y Bodega).

SACHEADOTES, sombreros de seda, alta calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y sólidos, Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas. Mercedes, 40, Burgos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Seguimos sin entradas de trigos y regulares en granos de pienso. Lo primero no pasa de su estancamiento en el precio, continuando pagándose a 66 y 67 reales.

DESPOJO: FABRICA
Harinilla, a 17 y pesetas saca de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 16.
Salvado, a 10, saca de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAV
Precio de lana, 0,90 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa. Pan de familia, a 55 cims. kilo. Rogasa, dos kilos, 105.

Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 52,00.
Cloruro de potasa, 80/81 por 100, a 50,00.

Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saca de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierta
Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14.
Gallinas, 14 a 18.
Gallos, 6 a 8.
Conejos caseros, 4,50 y 5.
En las Pescaderías del Norte
Merluza, 3,00.
Pescadilla, 1,60 y 2,20.
Bonito, 3,20.
Anchoas, 0,60 y 0,70.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo áliga, 70.
Idem mocho, 70.
Idem rojo, 68.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 57.
Mueles, 52.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Harina 1.ª, arroba 26,50.
Idem 2.ª, 24.
Salvado, 1.ª, fanega, 14.
Idem 2.ª, 13.
Patatas, arroba, 4.
Aceite, arroba 23.

VILLADIEGO

Trigo mocho, 72 reales fanega.
Idem rojo, 70.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Mueles, 48.
Yeros, 58.
Lentejas, 110.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 110.
Alubias, 192.
Patatas, arroba 12.

BUENOS PANOS?

Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON**
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — **PRONTITUD**
ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 — **BURGOS**
(Junto al almacén de música).

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Avanza el tiempo; nos acercamos al verano y las existencias de granos de la cosecha última no descienden, suponiéndose que el remanente es de importancia, lo que con la cosecha que se presenta, si se llega a buen fin habrá sobrante para las necesidades del país.
Esto hará que los precios se mantengan flojos y sea imposible mantener la tasa.
Oferta hay mucha de todas partes y en algunas plazas de Andalucía ofrecen hasta por bajo de 40 pesetas. En nuestra región rigen precios entre 43 y 46 pesetas por clases corrientes y buenas y apenas se sabe de operaciones realizadas pues la demanda está retraída y no compra. Nominal se cotiza a 76 reales fanega de 94 libras (43,21 pesetas 100 kilos).

Al detall entra muy poco y hoy anotamos:
Arco: nulas.
Canal: nulas.
Barcelona compra poco y paga desde 42 hasta 46 los superiores.
CENTENO.—Cotízase para partidas de 33 a 34 pesetas, sin operaciones.
CEBADA.—Las ofertas en partidas cotizan en estas provincias y sobre vagón origen de 20 a 30 pesetas.
AVENAS.—Cotízase a 21 pesetas líneas de Castilla.
cede a 34,69 pesetas Medina y estaciones
ALGARROBAS.— Invariable la oferta de la zona y en Valladolid.
YEROS.—En línea de Ariza ofrecen a 33,50 pesetas.

Olmedo (Valladolid)

El campo necesita agua.
Cotizaciones:
Precios en baja.
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 50.
Cebada, a 37.
Algarrobas, a 60.
Harina primera, a 28 reales arroba.
Patatas, a 12.
Vino blanco, a 36 reales cántaro.
Idem tinto, a 34.

Avila

Precios en el mercado:
Trigo, a 80 reales fanega.
Centeno, a 46.
Algarrobas, a 54.
Cebada, a 37.

Osorno (Palencia)

Mercado completamente paralizado.
Los fabricantes no compran no siendo clases limpias y buenas, y como las de esta zona son tan sucias y lo limpian muy mal, es la causa de no tener salida estos trigos.

De las demás semillas apenas si quedan existencias.
Precios:
Trigo, varios precios.
Centeno, a 44 reales fanega.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 54.
Yeros, a 52.
Avena, a 25.
Garbanzos superiores, a 288.
Idem regulares, a 160.
Alubias, a 288.
Salvado, a 12 reales arroba.
Patatas, a 14.

INTERESES DEL LABRADOR

Los progresos de la moderna avicultura

Es indudable que, desde algunos años a esta parte, la crianza de gallinas ha tomado mayor e insospechados derroteros de adelanto y progreso ininterrumpido.

No es menos verdad que todavía nos encontramos en condiciones poco favorables para reducir de manera sensible la aterradora cifra de muchos millones que tributamos a naciones extranjeras por la compra de huevos sarcásticamente calificados de "frescos" en las columnas de la faragosa literatura arancelaria.

Precisa que de año en año vaya aumentando el número de gallinas españolas para que se conjuge el déficit de producción. Autoridades indiscutibles en materias de Avicultura han tratado el problema con verdadero acierto y entre las soluciones deducidas de sus ponderados razonamientos figura ésta: aumentar el rendimiento de huevos, por gallina, mediante selección rigurosa y un plan alimenticio adecuado.

Justo, justísimo nos parece el concepto, porque la postura de una gallina depende del factor anatómico hereditario (de lo que lleva dentro) y del factor fisiológico (de lo que come). Todos sabemos que un huevo no es otra cosa que un producto de la Naturaleza procedente del ovario, acabado de formar en el oviducto y expelido con la defensa del cascarrón, que es una cubierta sólida de naturaleza eminentemente mineral.

De donde no hay no se puede sacar, dice el refrán, y por tanto, no nos valdrá de nada contar con excelentes gallinas, con ejemplares de extraordinaria capacidad ponedora, si la alimentación no está bien equilibrada, es decir, si en ella no se contienen todos los elementos que la gallina necesita para tener abundante provisión de materias primas para elaborar el huevo. Entre ellas ocupa el primer lugar la proteína, y si es de origen animal su asimilación resulta más completa, rápida y perfecta. La harina de pescado bien elaborada contiene un tanto por ciento elevado de proteína completamente asimilable; luego es imprescindible su empleo en la ración de la gallina ponedora. Las sales de fósforo son igualmente imprescindibles para la formación de huesos, para renovar el continuo desgaste y para mantener el debido equilibrio en el funcionamiento del sistema nervioso; la harina de pescado contiene fósforo de excelente calidad, que la gallina consume sin fatiga para su organismo, que provechará un 85 por 100 de su contenido. Para el perfecto funcionamiento de la cámara calcárea hacen falta proteínas y materias provechables; la conchilla de

las ostras es un manantial inagotable de carbonatos y fosfatos cálcicos, que no deben faltar en ningún gallinero bien gobernado.

En todos los concursos de ponedoras que se celebran en el mundo entero, se utilizan, imprescindiblemente, la Harina de Pescado y la Conchilla de Ostras. Las cifras fantásticas de puesta, que han llegado a 351 huevos en un año, producidos por la gallina de "Leghorn", señalada con el número 6 en Agassiz, y 339 en el mismo período por una "Plymouth Rock" barada en Saskatchewan, Canadá, así como otros "records" semejantes conseguidos en diversas naciones, no se hubieran logrado sin la ayuda de la riqueza proteica y fosfórica de la harina de pescado, que entró a formar parte de su alimentación sin que faltase ni un solo día del año de prueba.

Para la crianza de polluelos es imprescindible la harina de pescado, porque les suministra los elementos imprescindibles para su normal desarrollo. En las fórmulas para la alimentación de polluelos, dictadas por los mejores centros experimentales de Avicultura, figura siempre la harina de pescado.

Al detallar los componentes de las raciones, se presupone que todos los elementos que se citan serán de primera calidad, sin adulteración alguna, sin descomposición de perniciosos efectos. Sabiendo que la Harina de pescado es un producto orgánico que exige una esmeradísima elaboración para calificarse de buena, y teniendo en cuenta que la frescura del producto lleva consigo la garantía de estar bien conservado, vale la pena que los señores avicultores se den cuenta de la importancia que para la salud de sus aves supone el empleo de una harina de pescado para, elaborada con arreglo a modernísimos e inigualados procedimientos, con materias primas de selecta calidad y no con despojos y residuos de pescados de dudosa procedencia.

La Avicultura tiene en la harina de pescado un elemento que coopera a su progreso, pero a condición de que su calidad no deje nada que desear.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallege». Las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,90 y 4,90. Pidase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacia y droguería de Barriocanal.

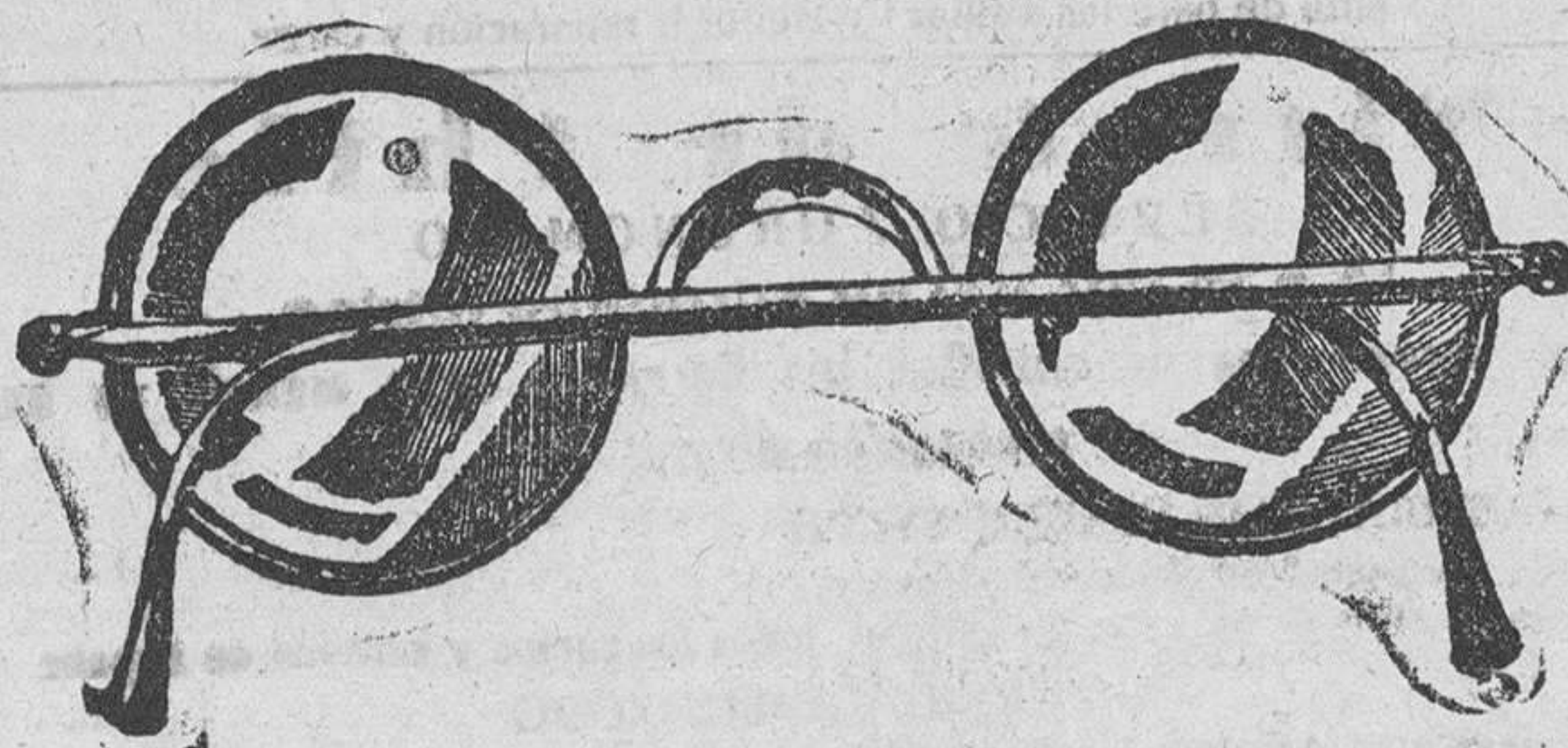
A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la calle de San Pablo, número 9, con maquinaria último modelo arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantice la reparación para que puedan recorrer varios miles de kilómetros, **PROBAD Y OS CONVENCEREIS**

Román M. Oliván, Francisco Rebé

Cintas perfectas
Colores de moda
Limpieza en seco
Lutos en 8 horas
Antorera Masip
LAIN CALVO 51

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL. ZEITS



Respacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica
Silo Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Gran temporada de medias

Medias de seda fina.	0'75 pesetas
fuerte.	1'00
menguado natural.	1'75
espiga.	3'00
natural, gasa.	5'00

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLO 44

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: **Luis Labin.**

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Directa sin competencia, inimitable calidad. A contratistas y consumidores, grandes descuentos.
Cemento "El Congreso"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones conchillos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa hidráulica. Vaso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 123.
ALMACENES: Carretera de Ariza, frente al Santuario-Monasterio, Espinosa, 70.

ALBERTO GARCIA

Taller mecánico
Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno.
Plaza de San Juan, 9, Burgos.

BAZAR
LA COCINA
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR
LOZA
CRISTALERIA
BATERIA de COCINA
Muelle P. CALVO y F. BURGOS

ROTULOS ESMALTADOS
PARA
OFICINAS, HABITACIONES, ETC.
PLACAS PARA CABES
NUMERACIONES PARA CASAS
Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS
EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR
QUE SE DESEE
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Pista

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquier clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Quique de la Victoria, 39.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	8.400.000
Reservas	12.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

EUROS: Espolón número 16. Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsas
(artículos mínimos) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicio especial por correo para las casas establecidas fuera de la ciudad.
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
de depósito: a 8 días, 3
de depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Saldó en 30 de Junio de 1930. Pesetas 80.915.345'65.
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores por intereses más de setenta millones de pesetas.
A los cuenta corrientes. Pesetas 13.033.491'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros. 20.648.331'67
A los depositantes. 1.123.206'17

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

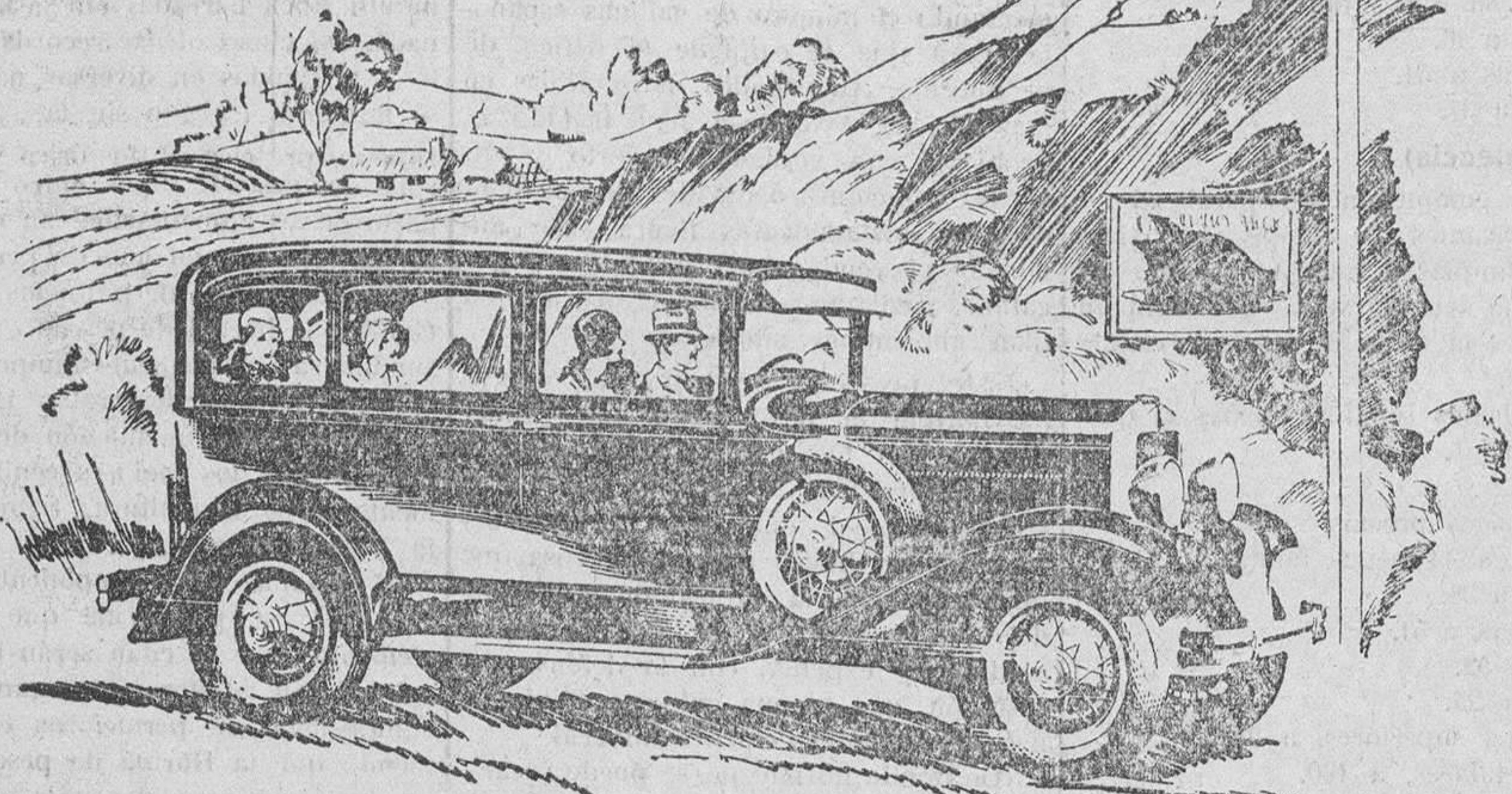
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

CONFIANZA-SEGURIDAD

El Plymouth es de precio popular — pero su calidad es digna de Chrysler Motors. Su construcción inspira una confianza como si fuese de mayor precio.

Los frenos hidráulicos de expansión interna del Plymouth son impermeables, positivos, seguros... No hay que repararlos con frecuencia, no necesitan engrase, para el coche fácilmente con suavidad en cualquier momento. Las carrocerías Plymouth son de fuerte acero y de cómoda suspensión, con depósito de seguridad de gasolina en el extremo posterior. El Plymouth se conduce con toda facilidad. Vd. se sentirá seguro en un Plymouth y lo estará realmente — esta es una de las razones de peso para adquirirlo.



CHRYSLER PLYMOUTH

Vea los últimos modelos en la Agencia Chrysler más próxima o escriba a

S. E. I. D. A. s. a.

Espronceda, 38 y 40 - MADRID

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reumatismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Muebles modernos.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Papel para envolver

Vende en la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor ROMA, 8 de Junio.

Para Centro América, vapor ORZIO, 6 de Junio.

Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 7 de Junio

Travesta; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

Sud América

CONTE ROSSO

de Barcelona 29 Mayo

CONTE VERDE

de Barcelona 20 Junio

Norte América

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 1 Junio

Médicos y cocineros españoles

LLOYD SABAUDO

Rambla Santa Mónica, 31 y 33
BARCELONA.

Dirección telegráfica: SABAUDO

En BURGOS dirigirse a
Compañía Española de Turismo
LAIN-CALVO, 59



Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Maceda, núm. 12
BURGOS

PENSION "LA PERLA"
Casa de viajeros de Blas M. Alonso
Economía para familias y estables
Cruz, núm. 42, principal, derecha
Al lado de la Puerta del Sol
MADRID

APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR



SIEMPRE LISTOS LIMPIOS SEGUROS

2% extra contra este recorte
Validez 31 Julio 1931

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 29

Industrias Electro-mecánicas Lda



MOTORES DIESEL

A GASOLINA Y GAS POBRE

Tipos horizontales y verticales
Grupos motobomba y electrogenos
Motores para todos los usos e industrias
Proyectos y presupuestos gratis

Exposición y Venta: Vitoria, 14 y 15.

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Venta de baterías Willart y Belfor 1, reparación y carga.

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

RESULTADOS INMEJORABLES:

Se vea sin necesidad de medir el peso.
Se vea en alto la garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Chileno de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en arborescencia.
Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Suñer, 16, Madrid

Los incendiarios (Episodio de 1793)

irregular por el jardín, sin pensar en los vendimiadores que proseguían su alegre faena bajo el magnífico emparrado.

La conversación que había tenido con su hija había puesto su pensamiento en ebullición; su cabeza ardía.

Después de haber vagado algunos instantes, a la casualidad, fue a sentarse bajo la elemátide de las hayas y a su estado febril, su oído una languidez que anunciaba una saludable reacción.

Pero un nuevo incidente vino a avivar su agitación.

Oculto bajo la elemátide de las hayas, cuyas largas y floridas ramas tocaban al suelo, Ladrage vio a su hija y a su primo salir del pabellón y dirigirse hacia la casa.

Iban cogidas del brazo, y sin dejar de andar hablaban en voz baja.

Madama de Mereville, parecía dirigirse a su hija vivas recomendaciones

dudosas costumbres, que iba a venir a reclamar su mano como se reclamaba el pago de un pagaré vencido?

—¿María no había manifestado cólera, no se había sublevado contra la autoridad maternal? Daniel, preciso es decirlo, devolviendo a María su palabrera, eximiéndola de todo reconocimiento, se creía seguro del amor de su prima y contaba con que ésta no aceptaría su sacrificio; ¡y he aquí que María recogía su palabra, y ante las ventajas de fortuna parecía deslumbrada, como ya se había deslumbrado su madre!

Estos tumultuosos pensamientos hervían en su mente cuando llegaron con estrépito a la verja exterior.

Juanita se apresuró a ir a abrir, e introdujo en el jardín a un caballero elegantemente vestido, que había dejado su caballo fuera al cuidado de un criado, o de un oficioso como entencían decir.

Llevaba un junquillo en la mano y avanzaba con la confianza propia del que tiene la certeza de ser bien recibido.

—El es,—pensó Daniel;—¡no puede ser más que él!

Y a través de la enramada de su guarida, se puso a mirar con avidez a su dichoso rival.

Este examen fue más favorable al recién llegado de lo que Daniel hubiese aplecado.

Francisco Gautier, por lo que se

podía juzgar de él a distancia, era alto, bien formado, y el traje de terciopelo con que estaba vestido hacía resaltar las bellas proporciones de su persona.

Trata un calzón de punto color de avellana, con botas de montar. Su casaca color de chocolate, con botones de metal, tenía muy corto el talle, pero estaba adornada con dos faldones interminales que ondulaban a cada movimiento que hacía con el cuerpo, y un chaleco, sobre el cual resonaban dos cadenas de reloj, ajustaba su cuerpo vigoroso y bien modado.

Era difícil ver sus facciones, porque una corbata formada de muchas varas de muselina, le ocultaba la parte inferior del rostro, mientras que sus largos y flotantes cabellos, y un sombrero grande y aplastado, de cuyos picos pendían unas borlas de seda, ocultaban la frente y las mejillas; pero lo que se veía era de una extrema regularidad y anunciaba una naturaleza vigorosa.

Por ridículo que pudiese parecer este traje, según nuestras modernas costumbres, a un contemporáneo no le hubiese chocado, y sin duda, algunas de nuestras modas actuales no parecerán menos ridículas a nuestros descendientes.

Ladrage debió confesarse a sí mismo que el hijo de su hijo era un hermoso caballero, y que con sus bellas facciones,

su arrogante continente, y sus vestidos al gusto del día, tenía más probabilidad de agradar a las mujeres que él, con un sencillo traje negro.

Sin embargo, el perro de la casa no parecía participar de esta admiración. Tan pronto como el visitante había puesto el pie en el jardín, César había corrido sacudiendo su collar con puntas de hierro y había comenzado a ladrar de una manera espantosa.

El increíble hablaba con Juanita que se ocupaba en cerrar la verja y no se inquietó por esta carga amenazadora.

Pero como el perro, alzado por su inacción, trataba de arrojarle sobre sí, mostrando unos colmillos monstruosos, el visitante se volvió de repente, blandiendo su ligero junquillo y lanzándolo a la mira tan terrible, que el animal se quedó parado.

Es una mirada parecida a la de un deslumbrador que arroja una espada desnuda cuando se le agita al sol, y Ladrage, a pesar de la distancia, pudo observarla.

—El nuevo primo parece poco cariñoso,—dijo con ironía,—pero no me Mereville había conseguido sus fines? ¡Importa, no le temo. Dicen que los perros tienen un instinto maravilloso para adivinar al primer golpe de vista mente a su rival de la casa y alejarse a los enemigos de sus amos; ¿tendrá, se cuando antes; pero nada se movió: César el presentimiento de que este hombre trae aquí la perturbación y una escena violenta en casa de las señoras.

—El nuevo primo parece poco cariñoso,—dijo con ironía,—pero no me Mereville había conseguido sus fines? ¡Importa, no le temo. Dicen que los perros tienen un instinto maravilloso para adivinar al primer golpe de vista mente a su rival de la casa y alejarse a los enemigos de sus amos; ¿tendrá, se cuando antes; pero nada se movió: César el presentimiento de que este hombre trae aquí la perturbación y una escena violenta en casa de las señoras.

—El nuevo primo parece poco cariñoso,—dijo con ironía,—pero no me Mereville había conseguido sus fines? ¡Importa, no le temo. Dicen que los perros tienen un instinto maravilloso para adivinar al primer golpe de vista mente a su rival de la casa y alejarse a los enemigos de sus amos; ¿tendrá, se cuando antes; pero nada se movió: César el presentimiento de que este hombre trae aquí la perturbación y una escena violenta en casa de las señoras.

—El nuevo primo parece poco cariñoso,—dijo con ironía,—pero no me Mereville había conseguido sus fines? ¡Importa, no le temo. Dicen que los perros tienen un instinto maravilloso para adivinar al primer golpe de vista mente a su rival de la casa y alejarse a los enemigos de sus amos; ¿tendrá, se cuando antes; pero nada se movió: César el presentimiento de que este hombre trae aquí la perturbación y una escena violenta en casa de las señoras.

—El nuevo primo parece poco cariñoso,—dijo con ironía,—pero no me Mereville había conseguido sus fines? ¡Importa, no le temo. Dicen que los perros tienen un instinto maravilloso para adivinar al primer golpe de vista mente a su rival de la casa y alejarse a los enemigos de sus amos; ¿tendrá, se cuando antes; pero nada se movió: César el presentimiento de que este hombre trae aquí la perturbación y una escena violenta en casa de las señoras.